

San Miguel Ágreda de Mocoa, 29 de febrero de 2024

Doctor
JUAN CAMILO FAJARDO ARTEAGA
Gerente
Aguas Mocoa S.A. ESP.
Ciudad



ESP - I - 041

Ref.: Informe Evaluación Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2.023.



Atento saludo

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno y en atención al numeral 1.3 del anexo de la Resolución 193 de 2016, donde establece la responsabilidad de la Oficina de Control Interno para realizar con independencia y objetividad la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con base en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 el cual fue adoptado mediante el Decreto 943 de 2014 y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), presentamos a través de este informe los resultados de la evaluación para la vigencia 2023 y las oportunidades de mejora evidenciadas durante la actividad.

En el informe presentado, se anexa el Certificado generado por la Contaduría General de la Nación, en el que consta el cumplimiento del reporte de la Evaluación en el aplicativo CHIP, con fecha de reporte 28 de febrero de 2.023, 11:02:25 horas.

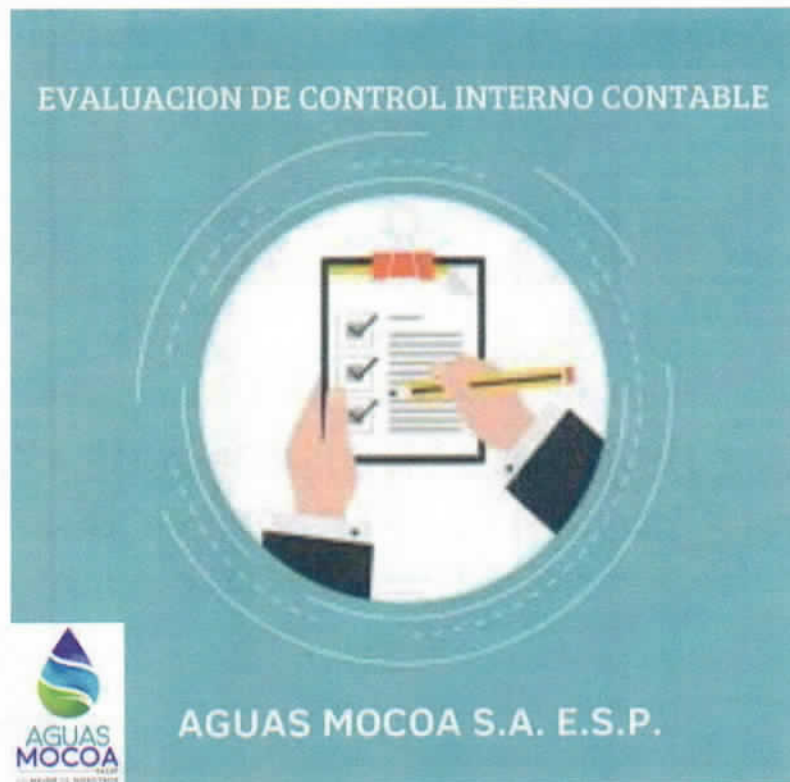
De esta manera la Empresa de Servicios Públicos AGUAS MOCO SA ESP da cumplimiento a esta obligación normativa y pone a disposición de la comunidad en general el **INFORME DE LA VIGENCIA 2023, EVALUACION SISTEMA DE LA OCI.**

Atentamente,



AGUAS
MOCO
SA ESP
NIT/900581943 - 7
JEFE CONTROL INTERNO

ELIAS MALUA SAYALPUD
Jefe de Control Interno
AGUAS MOCO S.A. E.S.P.



INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno y en atención al numeral 1.3 del anexo de la Resolución 193 de 2016, donde establece la responsabilidad de la Oficina de Control Interno para realizar con independencia y objetividad la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con base en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 el cual fue adoptado mediante el Decreto 943 de 2014 y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), presentamos a través de este informe los resultados de la evaluación para la vigencia 2023 y las oportunidades de mejora evidenciadas durante la actividad.

De esta manera la Empresa de Servicios Públicos AGUAS MOCOA SA ESP da cumplimiento a esta obligación normativa y pone a disposición de la comunidad en general el **INFORME DE LA VIGENCIA 2023, EVALUACION SISTEMA DE LA OCI.**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
AGUAS MOCOAS.A. E.S.P.**

INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

ELIAS MALUA SAYALPUD
Jefe de Control Interno

MOCOAS.A. PUTUMAYO

FEBRERO DE 2023

**INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2023**

1. INFORMACION GENERAL

PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Sistema de Control Interno Contable
RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Subgerencia Financiera - Contabilidad
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la efectividad del Sistema Control Interno Contable de la Empresa AGUAS MOCO S.A. E.S.P. vigencia 2023.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las políticas de operación asociadas al proceso contable. • Evaluar el cumplimiento de los lineamientos de la CGN para la elaboración de las políticas contables. • Verificar el cumplimiento de las directrices definidas en el Manual de Políticas Contables para la generación, gestión y presentación de la información contable en cada una de las etapas del proceso. • Identificar los factores de riesgo contable y realizar seguimiento a la gestión y tratamiento de los mismos. • Evaluar y calificar los aspectos que conforman el SCIC, aplicando la encuesta establecida por la Contaduría General de la Nación. • Realizar el reporte de los resultados de la evaluación a través del CHIP dispuesto por la CGN. • Generar observaciones y recomendaciones para la mejora.
ALCANCE	Información proceso contable vigencia 2023.

<p>CRITERIOS</p>	<p>Normatividad Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". • Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable". • Anexo Resolución 193 de 2016. • Resolución 706 del 16 de diciembre del 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación". • Resolución 097 de 2017 "Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Publico adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016". <p>Normatividad Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de políticas contables AGUAS MOCO S.A. E.S.P. • Procedimientos, instructivos y formatos asociados al Proceso de Financiera.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Para llevar a cabo este seguimiento la OCI realiza la revisión de la normatividad interna y externa relacionada con los elementos de control para la gestión contable y neutralización del riesgo.</p> <p>Se aplicaron técnicas de consulta en la intranet y página web de la Empresa de los Estados Financieros publicados, documentos físicos históricos, inspección, revisión de comprobantes, confirmación de saldos con reportes generados a través del sistema de información financiera utilizado y entrevistas con el Contador de la Entidad.</p>
<p>EQUIPO AUDITOR</p>	<p>La Oficina de Control Interno la conforma una persona, profesional especializado en áreas de auditoria y revisoria fiscal, quien realiza esta actividad.</p>

2. ANALISIS

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno y en atención al numeral 1.3 del anexo de la Resolución 193 de 2016, donde establece la responsabilidad de la OCI para realizar con independencia y objetividad la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con base en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 el cual fue adoptado mediante el Decreto 943 de 2014 y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), presentamos a través de este informe los resultados de la evaluación para la vigencia 2023 y las oportunidades de mejora evidenciadas durante la actividad.

2.1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Como resultado de la aplicación del formato de encuesta establecido por la Contaduría General de la Nación para la evaluación al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2023 se obtuvo una calificación del 4,22 situándose en nivel EFICIENTE.

Web Entidad



Reporte de Información

Entidad: E.S.P. Aguas Mocoa S.A.

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2023 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

4.22
Nivel...



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CATEGORIA (0-5)	CALIFICACION TOTAL (0-5)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.22
1.1.1	... LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se anexaron según la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Página de Contabilidad Pública.	5.00	

2.1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA

De conformidad con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación para el informe anual de Control Interno Contable, con corte al 31 de diciembre de 2023 se diligencia y reporta el formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas a fin de evaluar la existencia y efectividad de los controles asociados al cumplimiento del nuevo marco normativo.

A continuación, se presenta la estructura del cuestionario suministrado por la CGN, con los resultados de la evaluación de los criterios de existencia y efectividad que corresponden al 30% y 70% respectivamente en la escala de valoración.

EXISTENCIA (EX.) (30%) - (32)		
RESPUESTA	VALOR	CANT. Respuestas
SI	19,6875	21
PARCIALMENTE	10,31	11
NO	0,00	0

EFECTIVIDAD (EF.) (70%) - (73)		
RESPUESTA	VALOR	CANT. Respuestas
SI	43,15	45
PARCIALMENTE	22,05	23
NO	4,79	5

2.2.1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
..... 1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	EX	SI	Si, enmarcadas bajo la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública.
..... 1.1 SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EF	PARCIALMENTE	Atraves del chat interno y personalizacion directa con los usuarios internos involucrados en el proceso contable.
..... 1.2 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	EF	PARCIALMENTE	De la verificación a una muestra de rubros presentados en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, se observa que no se cumplieron con las siguientes políticas: No se realizó medición posterior a los inventarios. No se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificados como propiedad, planta y equipo. No se reconocieron los elementos vistos en la toma física de inventarios de 2023, que se encuentran dados de baja en contabilidad, totalmente depreciados y en uso. No se publicaron oportunamente los estados financieros anuales correspondientes a la vigencia 2,019, 2020, 2021 y 2022. No se transmitió con oportunidad la información contable en la vigencia 2023 a través del CHIP.
..... 1.3 LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	EF	SI	Se observa que las políticas definidas responden a la naturaleza y actividades que desarrolla AGUAS MOCO SA ESP.
..... 1.4 LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EF	SI	Dentro del manual de políticas en las condiciones generales se encuentran los lineamientos, características y principios a tener en cuenta en la preparación de la información contable, resaltando que caso de conflicto entre principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel y relevancia de la información financiera de la entidad.
POLITICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACION	OBSERVACIONES

.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	EX	SI	La Empresa si procede a cumplir y responder con los requerimientos correspondientes, se realiza de manera manual ya que no cuenta con un Sistema de Gestión para la Mejora que consolide los hallazgos, actividades, monitoreo, entre otros y que permita hacer trazabilidad a la ejecución de las acciones propuestas por parte de los procesos y el estado actual del mismo.
.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	EF	SI	Se realiza socialización de Acciones correctivas, preventivas y de mejora
.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	EF	SI	Se encuentran registrados los monitoreo a los planes de mejoramiento que a la fecha se encuentran en proceso, no obstante se recomienda definir la periodicidad del seguimiento y replantear el análisis de causas y acciones a tomar para los planes de mejoramiento en estado ineficaz. El seguimiento se realiza a través de la OCI con periodicidad trimestral, verificando la no reincidencia del hallazgo y emitiendo el informe de efectividad basado en evidencia objetiva y verificable.
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	EX	SI	los procesos son llevados bajo las políticas establecidas según el nuevo marco normativo, En enero de 2023, se socializo los plazos establecidos para la entrega de información a cargo de cada una de las dependencias proveedoras de insumos para la elaboración de los estados contables de la entidad en la vigencia 2023. Las condiciones de los reportes de información se encuentran escritos en las actividades de los procedimientos asociados a cada proceso.
.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	SI	Se observa listado de asistencia del 31 de enero de 2023 de la socialización realizada por la oficina de Control Interno a los responsables de información en las diferentes de dependencias, en la cual se informa los responsables de los diferentes informes, plazos de entrega y normatividad aplicable, adicional a ello se expone el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2,023, como tambien se socializa al comite institucional de coordinacion de control interno, en acta 006 del 31 de enero de 2023,
.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	EF	SI	Los procedimientos asociados al proceso financiera describen el conjunto de acciones planificadas a través de las cuales se desarrolla la actividad, vinculando dentro la misma los formatos o herramientas a utilizar para ejecutar o evidenciar la acción El proceso Financiera cuenta con formatos que no son utilizados, ya que deben ser actualizados.
.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	EF	PARCIALMENTE	Se observa que los procedimientos y formatos específicos asociados al proceso Financiera relacionan el área o dependencia responsable como son contabilidad, auxiliar de cuentas, tesorería, presupuesto, almacén y facturación para facilitar el flujo de información, se hace necesario la actualización de los manuales de procedimientos.
.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	EX	PARCIALMENTE	Dentro del manual de políticas contables se encuentran definida la política de inventarios que establece los lineamientos para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior, baja en cuentas y revelación de los conceptos principales sobre el costo de adquisición, transformación y erogaciones significativas del rubro. Los movimiento de materiales e insumos se registran internamente de manera manual en el area de almacen, pero no se realiza la conciliación permanente de almacén y contabilidad, al igual que los bienes muebles no explotados y en bodega, bienes de consumo y bienes muebles en servicio. Se hace necesario que la empresa de el manejo adecuado al modulo de almacen e inventario suministrado por el software, como tambien que el Sistema este Integrado de Almacén con el area de contabilidad que permita realizar una gestión integrada de los bienes de propiedad, planta y equipo de la entidad, optimizando todos los procesos que tienen que ver con el movimiento de dicho inventario y proporcionando información actualizada a las áreas que demanden de esta la cual servirá de insumo para la alimentación de sus procesos internos.
.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	PARCIALMENTE	Los instrumentos para el manejo y gestión de inventarios se socializaron durante la vigencia a través de reportes de novedades de documentación,

.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	EF	NO	No se ha realizado revisión y verificación anual de inventarios físicos, conforme al cronograma de inventario anual. No obstante a lo anterior, se observa que la empresa desde su conformación, inicio con vacíos en sus inventarios, redes, muebles y enseres, equipos y bienes, ya que no fueron entregados de manera discriminada o con avalúos técnicos que den fe de la existencia y operación de los mismos, se observa la necesidad de implementar acciones tendientes al saneamiento y normalización de los saldos y cantidades conforme a la realidad institucional.
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	EX	PARCIALMENTE	De acuerdo con el régimen de contabilidad pública. Se cuenta con procedimientos y formatos que se llevan de manera básica, teniendo en cuenta que se hace necesario la actualización de los mismos.
.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	PARCIALMENTE	Con algunos funcionarios, no con la totalidad.
.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	EF	PARCIALMENTE	El proceso de verificación se realiza al finalizar un periodo, de los procedimientos utilizados.
.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	EX	PARCIALMENTE	Los hechos financieros fueron interpretados según el nuevo marco normativo y el régimen de contabilidad pública, la definición de las responsabilidades y segregación de funciones se encuentran establecidas en las actividades planeadas en cada uno de los procedimientos vinculados a las áreas que generan hechos económicos en la entidad. De otra parte, Aguas Mocoa debe actualizar el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales para los empleos de planta, en caso de contratistas vinculados en las actividades sus obligaciones serán objeto de supervisión.
.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	SI	Los procedimientos asociados al proceso Financiera fueron socializados a través de reunión con el equipo de trabajo y los responsables de la información por áreas y/o dependencias, se hace necesario la actualización de los procedimientos. Así mismo dentro de la página web se encuentra publicado el manual específico de funciones.
.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	EF	SI	A través de los procedimientos asociados al proceso financiera, se observan segregación de funciones de ejecución y verificación de las actividades programadas. Asimismo dentro del documento se observa la asignación de responsabilidades en cada etapa del procedimiento o instructivo. De otra parte, se observa en una muestra seleccionada aleatoriamente que los formatos vinculados al proceso cuentan con puntos de control de información, como son: Nombres de quien elabora, revisa y aprueba los documentos.
.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EX	PARCIALMENTE	No existe un instructivo asociado al proceso contable de Validación, presentación y publicación de información contable, en el cual se establezca la metodología para la validación y presentación de la información contable trimestralmente a la CGN, en las fechas establecidas. La información contable pública de la vigencia 2023 no se presentó de manera oportuna. La empresa se rige a instructivos y guías de presentación de la CGN.
.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	SI	Se socializa las resoluciones y guías de la CGN, al personal responsable de la información que genera los informes.

<p>.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?</p>	EF	PARCIALMENTE	<p>Para la verificación del cumplimiento de la directriz se consultan los reportes de información financiera transmitidos a la CGN a través de CHIP y los Informes financieros y contables mensuales publicados durante la vigencia, obteniendo los siguientes resultados: Información contable pública - Convergencia con corte al 30 de marzo, 30 de Junio, 31 de julio del año 2023 y 31 de diciembre de 2022, fueron presentados. De acuerdo con la certificación de envíos por categoría expedida por la Contaduría General de la Nación y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría general de la nación, en su Artículo 16 Plazos para el reporte de la información a la contaduría general de la nación y normatividad vigente relacionada se observa extemporaneidad en el envío de la información contable pública - convergencia del periodo octubre a diciembre - 4 TRIMESTRE 2022, transmitida y aceptada el 02 de marzo de 2023, fuera de los términos establecidos - 15 de febrero de 2023, del periodo julio a septiembre - 3 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 11 de noviembre de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de octubre de 2023, del periodo Abril a Junio - 2 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 17 de agosto de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de julio de 2023 y del periodo Enero a Marzo - 1 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 05 de mayo de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de Abril de 2023.</p>
<p>.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?</p>	EX	PARCIALMENTE	<p>El grupo de gestión contable hace acompañamiento en parte del procedimiento, como también para la verificación a fin de realizar un cierre en forma adecuada</p>
<p>.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	EF	PARCIALMENTE	<p>Los procedimientos asociados al proceso Financiera fueron socializados a través de reunión con el equipo de trabajo y los responsables de la información por áreas y/o dependencias, se hace necesario la actualización de los procedimientos. Así mismo dentro de la página web se encuentra publicado el manual específico de funciones.</p>
<p>.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?</p>	EF	PARCIALMENTE	<p>No se están dando cumplimiento a la fecha de entrega por parte de algunas de las dependencias</p>
<p>.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?</p>	EX	PARCIALMENTE	<p>La empresa cuenta con actividad definida en el POA 2023 para realizar en el almacén los inventarios personalizados que permitan demostrar la existencia y buen uso de los bienes muebles de la entidad, el cual NO se llevó dentro de los términos programados. No obstante, se recalca que la empresa no utiliza el modulo del sistema financiero. De otra parte, se cuenta con formatos asociados a los procedimientos de Financiera para la ejecución de actividades mensuales de conciliación de los rubros más relevantes de la Entidad. Sin embargo, no se observan procedimientos y/o directrices documentadas para realizar periódicamente inventarios y cruces de información de activos como son: Inventarios (materias primas, materiales y suministros, productos en proceso) Cuentas por cobrar Equipo de computación y comunicación Licencias y software Cuentas por pagar.</p>
<p>.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	EF	PARCIALMENTE	<p>Los procedimientos asociados al proceso Financiera fueron socializados a través de reunión con el equipo de trabajo y los responsables de la información por áreas y/o dependencias, se hace necesario la actualización de los procedimientos. Así mismo dentro de la página web se encuentra publicado el manual específico de funciones.</p>
<p>.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?</p>	EF	PARCIALMENTE	<p>De conformidad con el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, los activos de la entidad corresponden a: Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo, bienes de uso público e histórico y otros activos. Así mismo, el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, presenta pasivos correspondientes a Cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones y otros pasivos. Se observan pendientes de conciliar o realizar toma física para los siguientes rubros: Inventario de materias primas, materiales e insumos vinculado en proceso productivo. Inventarios de licencias de Software y conciliación con saldos contables Inventarios de equipo de cómputo y conciliación con saldos contables</p>

			Circularización de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades Circularización de cuentas por pagar. se atiende la solicitud de confirmación de saldos con algunos proveedores a comienzos de la vigencia.
..... 10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	EX	PARCIALMENTE	Se tiene el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Empresa, dentro de las funciones del Comité en el numeral 2 se indica Recomendar al Gerente las Políticas directrices y procedimientos que se requieran para depurar la información contable de la entidad particularmente en las siguientes situaciones: a) Valores que afectan la situación patrimonial y no representen derechos, bienes y obligaciones ciertos para la entidad, b) derechos y obligaciones que no obstante su existencia, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva, c) derechos y obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción, según sea el caso, d) derechos y obligaciones que carecen de documentos soportes idóneos, a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago, e) valores respecto de los cuales no ha sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los derechos que representan, f) derechos y obligaciones que por tratarse de mínimas cuantías no procede adelantar gestiones para obtener su cobro o pago, considerada para el efecto la relación costo beneficio. Se tienen procedimientos para conciliaciones contables y el manual de políticas contables.
..... 10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EF	PARCIALMENTE	Los procedimientos asociados al proceso Financiera fueron socializados a través de reunión con el equipo de trabajo y los responsables de la información por áreas y/o dependencias, se hace necesario la actualización de los procedimientos. Así mismo dentro de la página web se encuentra publicado el manual específico de funciones.
..... 10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	EF	PARCIALMENTE	La verificación de lo establecido en las funciones del comité se realiza a través de seguimiento al desarrollo de las sesiones del comité, los lineamientos definidos en los procedimientos se verifican con la ejecución de las actividades programadas.
..... 10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	EF	PARCIALMENTE	De conformidad con lo establecido en los procedimientos e instructivos asociados a Financiera, durante la vigencia se realizaron conciliaciones de cuentas con la información emitida por las dependencias con periodicidad trimestral. No se han realizado actas de reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable durante la vigencia 2023.

2.2.2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

RECONOCIMIENTO	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
..... 11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	EX	SI	Se realiza verificaciones contables periódicas de los documentos mas importantes que generan o afectan los estados financieros
..... 11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	EF	SI	A través de la Caracterización se observan identificados los proveedores de información dentro de proceso contable, entre los cuales se encuentran: Internos: La Gerencia, Secretaria General y subgerencia administrativo, financiero y comercial y subgerencia operativa. Todos los procesos, Presupuesto, Facturación, Auxiliar de cuentas, Procesos Misionales, Gestión de Talento Humano, Gestión administrativa, Tesorería, Oficina Asesora Jurídica, Gestión Contractual y Supervisores de contratos y convenios. Externos: Contratistas, Clientes, Ministerio de hacienda y crédito público, Entidad bancaria
..... 11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	EF	SI	Los receptores de información dentro del proceso contable a través de la caracterización del proceso, entre los cuales se encuentran: Todos los procesos de la Empresa, Oficina Asesora Jurídica, tesorería, Contabilidad, Clientes, Facturación y cartera, Entes de control, Control Institucional, DIAN

..... 12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	EX	SI	De acuerdo con la información presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, los derechos y obligaciones se revelan de manera segregada, el detalle de las transacciones se registra a través de centros de costo (acueducto y alcantarillado),
..... 12.1 LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	EF	PARCIALMENTE	De conformidad con las políticas contables enunciadas en el Manual de Políticas, relacionadas con los activos y pasivos de la Entidad el reconocimiento, medición inicial y posterior se realizará de forma individualizada. Se realiza la verificación a una muestra de rubros observando que se lleva el control de los inventarios de manera individual y manual. No obstante a lo anterior aplicación de los siguientes lineamientos: -No se realizó medición posterior a los inventarios, -No se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificaciones como propiedad, planta y equipo. -No se reconocieron o se realizaron resoluciones de baja en contabilidad.
..... 12.2 LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	EF	SI	De conformidad con las directrices establecidas en el Manual de Políticas contables implementado por la Entidad es factible la individualización de los derechos y obligaciones.
IDENTIFICACION	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
..... 13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	La identificación de los hechos económicos de AGUAS MOCO SA ESP se realiza de conformidad con lo establecido en el Nuevo Marco Normativo, evidenciándose a través del Manual de Políticas Contables adoptado y los Estados Financieros publicados en la página web de la entidad la incorporación de la Resolución 533 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.
..... 13.1 EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	EF	SI	A través del Manual de políticas contables se identifican los criterios de conocimiento inicial y posterior de los hechos económicos de la Entidad. Se realiza la verificación de la aplicación de la política para algunos rubros, obteniendo los siguientes resultados para la medición inicial: -No se verificaron los indicios de deterioro para las cuentas por cobrar al final del periodo contable. -No se realizó medición posterior a los inventarios, -No se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificaciones como propiedad, planta y equipo. -No se reconocieron los elementos que se encuentren para dar de baja en contabilidad. -No se publicaron oportunamente los estados financieros mensuales correspondientes a los trimestres de la vigencia 2023. -No se transmitió con oportunidad la información contable de los cuatro trimestres a través del CHIP.
CLASIFICACION	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
..... 14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos económicos de AGUAS MOCO SA ESP, corresponde a la última versión de la Resolución 620 de 2015 y sus actualizaciones semestrales,
..... 14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	EF	SI	Las revisiones y/o actualizaciones son reguladas y parametriza por la Contaduría General de la Nación y quien tiene las responsabilidades como administrador del sistema.
..... 15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	EX	SI	Si de acuerdo al marco normativo del regimen de contabilidad pública y por centro de costos
..... 15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EF	SI	Se evidencia a través de la información generada del sistema de información de la empresa que la estructura se encuentra desglosada en Clase, Grupos, Cuentas, Subcuentas, Libros Auxiliares y Terceros (Resolución 620 de 2015).

REGISTRO	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
..... 16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	EX	SI	La Empresa realiza los registros en forma cronologica y guardando el consecutivo, de los hechos, transacciones y operaciones realizadas
..... 16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	EF	SI	El software que se utiliza en la entidad si permite revisar el orden cronologico de los registros que se realizan cada modulo
..... 16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	EF	SI	Se evidencia planilla de control de reportes comprobantes contables mensuales que incluye el consecutivo del mes, número de transacción, descripción, número de comprobante, fecha de registro, fecha de elaboración y nombre del responsable de la elaboración, teniendo en cuenta el Regimen de Contabilidad Publica
..... 17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	EX	SI	De acuerdo con la muestra de los documentos revisados se observa el respaldo con los soportes requeridos
..... 17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	EF	SI	Se delega la actividad a un funcionario del equipo contable para verificar los soportes de los comprobantes manuales con periodicidad mensual.
..... 17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	EF	SI	Los documentos contables manuales se encuentran archivados conforme a lo lineamientos de tablas de retención de documental.
..... 18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EX	SI	La Empresa realiza comprobantes, siendo generados y realizados por el area auxiliar de Cuentas, Presupuesto y Tesorería administrados directamente por el aplicativo SISAPOLO en forma cronológica. La contaduría General define fechas limite para efectuar registros en el macro proceso contable durante el año 2023. Los registros manuales los realiza contabilidad, al cierre de mes, acorde a la información suministrada.
..... 18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	EF	SI	Los comprobantes de contabilidad corresponden a registros manuales que se ingresan al sistema en los plazos establecidos y parametrizados desde SIS APOLO, efectuados cronológicamente.
..... 18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	EF	SI	El consecutivo de los documentos registrados a través de SIS APOLO es parametrizado y administrado por la empresa y genera documentos consecutivos.
..... 19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EX	SI	Teniendo en cuenta que la entidad registra la información contable en sistema SIS APOLO, los libros de contabilidad se generan automática y los comprobantes manuales soportan los registros mensuales de la información suministrada por las dependencias.
..... 19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EF	SI	El informe reportado por la empresa a diciembre 31 de 2023, por medio del CHIP presenta la debida consistencia y requerimientos de la CGN, dado a lo anterior se puede observar que la información contable permite la verificación y comprobación interna y externa.
..... 19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	EF	SI	Se realizan la verificación con los cierres mensuales por parte del Contador de la Entidad antes de la transmisión a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con los instructivos para el envío de los reportes se observa que no es posible reportar con diferencias.
..... 20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	EX	SI	El mecanismo de control es la transmisión trimestral de los reportes solicitados por la CGN a través del CHIP no permite reportes con diferencias.
..... 20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	EF	SI	El mecanismo se aplica periódicamente cada tres meses.
..... 20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	EF	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados con los reportes transmitidos en el CHIP.
MEDICION	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES

.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	Si de acuerdo con el nuevo marco normativo, y con necesidad de hacer ajustes y reexpresión de los estados financieros
..... 21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EF	SI	El manual de políticas que describe las principales prácticas contables y formas de registro, responsabilidades y formas de desarrollar las actividades contables para la preparación y presentación de la información contable, se socializa con el personal.
.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	EF	PARCIAL MENTE	Dentro del contenido del Manual de políticas no observan definidos algunos criterios de medición posterior, tales como: -Medición para provisiones, pasivos contingentes y pasivos remotos -Tabla de vida útil para las amortizaciones -No se estableció valor residual -Debilidad en criterios para baja en cuentas -Registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento.
MEDICION POSTERIOR	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
..... 22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	EX	SI	Si, la empresa realiza estos procesos en sus activos
..... 22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	EF	SI	Se identificaron elementos que se encontraban dados de baja en contabilidad, los cuales no fueron activados e incluidos en el cálculo de la depreciación. Igualmente se realizaron inventarios de las licencias de software para el cálculo de la amortización.
..... 22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	EF	SI	Se realiza verificación del cálculo por parte de Almacén quien realiza actividades del aplicativo. En Contabilidad se realiza los ajustes de manera manual.
.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	EF	SI	Si, la empresa realiza estos procesos en sus activos
.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	EX	PARCIAL MENTE	Dentro del contenido del Manual de políticas no observan definidos algunos criterios de medición posterior, tales como: -Medición para provisiones, pasivos contingentes y pasivos remotos -Tabla de vida útil para las amortizaciones -No se estableció valor residual -Debilidad en criterios para baja en cuentas -Registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento
.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EF	PARCIAL MENTE	Dentro del contenido del Manual de políticas no observan definidos algunos criterios de medición posterior, tales como: -Medición para provisiones, pasivos contingentes y pasivos remotos -Tabla de vida útil para las amortizaciones -No se estableció valor residual -Debilidad en criterios para baja en cuentas -Registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento.
.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	EF	SI	Dentro del contenido del manual de políticas contables se observa identificados los hechos económicos que será objeto de medición posterior, entre los cuales se encuentran: Inversiones e instrumentos derivados, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, activos biológicos, cuentas por pagar, provisiones entre otros.
.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EF	PARCIAL MENTE	De la verificación a una muestra de rubros presentados en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 se observa que no se cumplieron con las siguientes políticas: -No se realizó medición posterior a los inventarios. -No se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificaciones como propiedad, planta y equipo.

			-No se transmitió con oportunidad la información contable por trimestre en la vigencia 2023 a través del CHIP.
.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	EF	PARCIAL MENTE	Dentro de la vigencia NO se realizan oportunamente teniendo en cuenta los plazos establecidos
.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	EF	PARCIAL MENTE	Durante la vigencia 2023, NO se observan reportes mensuales por parte de la Oficina Asesora Jurídica sobre las estimaciones relacionadas con las demandas y litigios, no obstante quedó pendiente la evaluación de indicios externos para cálculo de deterioro, baja en cuentas y/o avalúos a los bienes muebles.
PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS	TIP O	CALIFICA CION	OBSERVACIONES
.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EX	PARCIAL MENTE	Para la verificación del cumplimiento de la directriz se consultan los reportes de información financiera transmitidos a la CGN a través de CHIP y los Informes financieros y contables mensuales publicados durante la vigencia, obteniendo los siguientes resultados: Información contable pública - Convergencia con corte al 30 de marzo, 30 de Junio, 31 de julio y 31 de diciembre de 2022, fueron presentados. De acuerdo con la certificación de envíos por categoría expedida por la Contaduría General de la Nación y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría general de la nación, en su Artículo 16 Plazos para el reporte de la información a la contaduría general de la nación y normatividad vigente relacionada se observa extemporaneidad en el envío de la información contable pública - convergencia del periodo octubre a diciembre - 4 TRIMESTRE 2022, transmitida y aceptada el 02 de marzo de 2023, fuera de los términos establecidos - 15 de febrero de 2023, del periodo julio a septiembre - 3 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 11 de noviembre de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de octubre de 2023, del periodo Abril a Junio - 2 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 17 de agosto de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de julio de 2023 y del periodo Enero a Marzo - 1 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 05 de mayo de 2023, fuera de los términos establecidos - 31 de Abril de 2023.
.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	EF	SI	El proceso Financiera tiene vinculado el instructivo de la CGN el cual establece la metodología para la validación y presentación de información contable trimestralmente a la Contaduría General de la Nación. Con periodicidad trimestral se transmitirían a través del CHIP conforme a los términos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	EF	PARCIAL MENTE	Se cumplen en términos de calidad, se utilizan los formatos establecidos y para la divulgación, no obstante, en términos de oportunidad la divulgación de los estados contables a través del CHIP se presentan de manera extemporanea,
.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	EF	SI	Se observa la generación de reportes, definición y cumplimientos de metas con base en la información contable como son Medidas de austeridad, ejecución presupuestal, pagos laborales, Plan de compras, entre otros indicadores de gestión. Se recomienda vincular los estados financieros en la rendición de cuentas.
.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	EF	SI	Conforme a la política contable. Conjunto completo de Estados Financieros descrita en el Manual de Políticas, la totalidad de los estados se presentarán y publicarán de acuerdo al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno con corte a 31 de diciembre de 2023, igualmente define el juego completo de estados financieros que comprende: 1. Estado de situación financiera 2. Estado de resultados 3. Estado de cambios en el patrimonio 4. Estado de flujo de efectivo 5. Notas a los estados financieros Los Estados financieros publicados con corte a 31 de diciembre de 2023, no cuentan con el Estado de Flujo de efectivo.
.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	EX	SI	los saldos reportados si coinciden con los de los libros de contabilidad
.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS	EF	SI	De acuerdo con los procedimientos e instructivos internos implementados dentro del Proceso Gestión Financiera, se realizan conciliaciones con algunas dependencias proveedoras de información contable.

FINANCIEROS?			
..... 26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	EX	SI	A través del instructivo de Validación, presentación y publicación de información contable se observa definida la actividadde elaborar notas explicativas e indicadores financieros, con base en la información generada correspondiente al trimestre transmitido en el CHIP, generado con base en saldos y movimientos del software.
..... 26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	EF	SI	Se observa el cálculo de indicadores de naturaleza financiera como lo son: Capital de Trabajo, Solvencia, Endeudamiento, Rotación de Inventarios y Margen de Utilidad, no obstante, se observa que los indicadores no aportan información para la toma de decisiones.
..... 26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	EF	SI	La información de los estados financieros es la base los cálculos de los indicadores planteados para la vigencia 2023.
..... 27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	EX	SI	Los Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) publicados en la página web en el link de transparencia se encuentran en los formatos definidos por la empresa para la presentación de la información y cuenta con la desagregación de rubros. Las notas a los estados financieros no cuentan con información suficiente que permita comprensión y análisis.
..... 27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	EF	SI	Toda la información contable cumple con ese proposito
..... 27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	EF	PARCIAL MENTE	cuantitativo si pero en lo cualitativo no
..... 27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	EF	SI	De acuerdo con normatividad vigente y periodos de aplicación del nuevo marco normativo la información contable es comparativa con la vigencia anterior con corte al 31 de diciembre de 2023.
..... 27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	EF	SI	Dentro del contenido de las notas a los Estados financieros de la vigencia 2023, se observa información sobre la metodología o aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información contable, con respecto a los juicios de valor realizados por la Revisoría Fiscal.
..... 27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	EF	SI	Por parte de la contadora y Representante legal de la entidad se emite certificación mensual de los estados financieros, indicando que la información reportada a través del CHIP presenta la debida consistencia y requerimientos de la CGN.

2.2.3. RENDICION DE CUENTAS

RENDICION DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
..... 28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA	EX	SI	Se observa que los estados financieros se publican en el CHIP y en la pagina Web de la entidad, Se recomienda dentro de los ejercicios de rendición de cuentas que realice la entidad, tener en cuenta estos aspectos a evaluar para discusión y retroalimentación con las partes interesadas establecidos dentro del manual único de rendición de cuentas del DAFP, como son: -Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos en ejercicio detallado de la vigencia. Comparativo con respecto a la vigencia anterior y Estados financieros: Estados financieros de las últimas dos vigencias con corte a diciembre del año

TRANSPARENCIA?			respectivo.
.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	EF	SI	Se realiza la verificación de los informes publicados en la sección rendición de cuentas para la vigencia 2023.
.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	EF	SI	Para la vigencia 2022, se encuentran vinculados los estados Financieros en las presentaciones e información publicada en el micro sitio transparencia, sección rendición de cuentas.

2.2.4. ADMINISTRACION DEL RIESGO CONTABLE

ADMINISTRACION DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	EX	PARCIALMENTE	No se cuenta con un procedimiento normalizado, que tenga por objetivo Definir la metodología para la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, permitiendo definir un lenguaje unificado en toda la adopción de las prácticas de Administración del Riesgo establecidas e implementadas en la Empresa, pero con los usuarios internos involucrados en los procesos contables, se realizan filtros para minimizar los riesgos en los registros, para evitar errores en los mismos.
.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	EF	NO	No hay Caracterización del Riesgo, donde se registre la identificación, calificación, valoración, tratamiento e indicador(es) y/o herramientas de monitoreo y seguimiento al riesgo.
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	EX	PARCIALMENTE	Se ha evaluado la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de gestión del proceso de gestión financiera (asociado a la causa) y el impacto generado en caso de llegar a materializarse el riesgo (asociado a la consecuencia), No se tiene documentado
.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	EF	NO	Se recomienda contar con un plan de manejo y/o plan de tratamiento del riesgo, que permita determinar las acciones permanentes necesarias para evitar la materialización de los riesgos identificados.
.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	EF	NO	No se tienen riesgos por proceso, estos de deberían actualizar y/o revisan anualmente.
.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	EF	PARCIALMENTE	No se tienen riesgos por proceso, no obstante, el área financiera realiza controles y filtros permanentes, para mitigar los riesgos contables, se recomienda que los controles establecidos cuenten con la siguiente información: -Responsable de realizar del control -Periodicidad para la ejecución del control. -Identificar claramente el propósito del control -Identificar las acciones a realizar en caso de desviaciones en la ejecución del control. -Registrar la ejecución del control
.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	EF	NO	Se recomienda tener en cuenta los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de planeación y gestión (MIPG), frente a los roles de la primera y segunda línea de defensa para la gestión de riesgos de la entidad.

.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	EX	SI	Todos los funcionarios reúnen el perfil requerido y tienen la competencia para desempeñar el cargo, en Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, y Auxiliar de Cuentas. De acuerdo con la información de planta de personal suministrada por Gestión de Talento Humano, durante la vigencia 2023 el equipo de trabajo estuvo conformado por cinco (5) funcionarios de los cuales uno (1) es de libre nombramiento y remoción, tres (3) son empleados con contrato a término indefinido y uno (1) por prestación de servicios, como apoyo profesional al área financiera.
.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	EF	SI	Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la Entidad, se observa que todos los funcionarios llevan más de un año vinculados a la empresa y en promedio cuentan con antigüedad de 7 años, lo cual hace partícipes de procesos de selección conforme a los requisitos exigidos para ocupar el cargo y la capacitación permanente de los funcionarios por parte de la Entidad.
.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EX	SI	Teniendo en cuenta los Informes de capacitación trimestrales generados por talento humano, se observa que durante la vigencia 2023, los funcionarios delegados del proceso de financiera asistieron a procesos de formación en temas contables, de manera virtual.
.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	EF	SI	Talento Humano durante la vigencia 2023, generó informes trimestrales frente a las actividades desarrolladas dentro del Plan de capacitaciones de la vigencia 2023. Adicionalmente, dentro del Plan de acción por dependencias vigencia 2023, se tiene contemplada una actividad frente a la formulación y seguimiento del Plan de capacitación de la vigencia.
.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	EF	SI	La empresa busca fortalecer las capacidades y habilidades del personal para la ejecución de sus funciones y así lograr una mejora en los procesos de la entidad para el alcance de las metas y objetivos institucionales.

2.3. EVALUACIÓN CUALITATIVA

2.3.1. FORTALEZAS

- ✓ Conformación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable como instancia asesora para atender temas de recomendación a la Dirección General sobre ajustes o registros contables, políticas y procedimientos contables, hace falta darle dinamismo y reuniones periódicas para dar solución a temas pendientes.
- ✓ La estructura y equipo que conforma el grupo de gestión financiera de la Entidad, cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para el manejo contable y financiero.
- ✓ La Empresa AGUAS MOCO S.A. E.S.P., ha hecho las gestiones para actualizar el aplicativo financiero que actualmente utiliza y darles operatividad a los módulos de nómina, inventarios y costos.
- ✓ Desarrolla su actividad con su propia infraestructura, Infraestructura en desarrollo, suficiente para abastecer la demanda del servicio público de acueducto y alcantarillado, buen ambiente laboral, personal

comprometido por sacar adelante la empresa.

2.3.2. DEBILIDADES

Se observan oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- ✓ Actualización de procedimientos, instructivos y directrices asociado al proceso gestión financiera.
- ✓ Escasa socialización y retroalimentación de las directrices contables al interior de la entidad.
- ✓ Debilidad en la definición de directrices de medición inicial y posterior para algunos rubros.
- ✓ Falta de aplicación de algunas de las políticas contables establecidas dentro del Manual de políticas contables de la Empresa.
- ✓ Falta incluir dentro de las directrices adoptadas por la Empresa para el control y administración de inventarios, los lineamientos para el conteo físico de los materiales e insumos.
- ✓ No se realizó durante la vigencia 2023, conteo físico de los materiales e insumos vinculados a la Empresa.
- ✓ No se tiene parametrizado el sistema contable con la información de las vidas útiles de los bienes totalmente depreciados y en uso.

2.3.3. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Se destacan los avances realizados para actualizar, documentar y normalizar de forma adecuada los procesos y procedimientos vinculados con la gestión contable y financiera, definición e implementación de los términos y condiciones para la circulación de la información contable.

No obstante, no fueron atendidas en su totalidad las recomendaciones realizadas por esta oficina de control interno producto de la evaluación al sistema en la vigencia anterior.

- ✓ No se definieron indicadores de gestión y resultados que soporten la toma de decisiones para depurar y reclasificar saldos, con base en la información financiera y contable.
- ✓ No se implementaron estrategias para la gestión y toma de acciones relacionadas con Inventarios a fin de lograr la depuración de saldos contables.
- ✓ No se ha realizado la valoración y actualización de la cartera de la entidad de una manera adecuada y completa, lo cual a distorsionado la situación real de la empresa. El recaudo de cartera y el impacto que el mismo tiene sobre la población

de usuarios tiene implicaciones financieras, sociales y políticas que no se pueden desconocer. Se hace necesario identificar prácticas gerenciales adecuadas que eviten llegar a situaciones de crisis, como la baja rotación de cartera y elevada morosidad de la misma.

3. FORTALEZAS EVIDENCIADAS

Las fortalezas evidencias se relacionan en el numeral 2.3.1 del presente informe como parte de la evaluación cualitativa requerida en la encuesta de evaluación suministrada por la CGN.

4. OBSERVACIONES

Las observaciones que requieren atención se relacionan en el numeral 2.3.2.

5. HALLAZGOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN

- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se verificaron los indicios de deterioro para las cuentas por cobrar al final del periodo contable 2023.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se realizó medición posterior a los inventarios.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificaciones como propiedad, planta y equipo.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición de los bienes en uso y totalmente depreciados, no se reconocieron los elementos entregados en la creación de la empresa por el accionista Municipio de Mocoa y los que se encuentran dados de baja en contabilidad.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, no se transmitió con oportunidad la información contable trimestral de enero a diciembre de 2023 a través del CHIP.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de las Políticas Contables y nuevo marco normativo con relación a las revelaciones, no se vinculó la información mínima cualitativa de reconocimiento y medición en las notas a los estados financieros.
- ✓ Realizar la valoración y actualización de la cartera de la entidad de una manera adecuada y completa.

6. CONCLUSION GENERAL

Producto de la evaluación realizada para la vigencia 2023 y con base en los resultados de la valoración de los treinta y dos (32) criterios del cuestionario sugerido por la Contaduría General de la Nación, se obtuvo una calificación del **4,22** situándose en el nivel **EFICIENTE**, lo que representa el cumplimiento de un **84,40%** de la efectividad del Control Interno Contable.

Los resultados de la evaluación se ubican en la siguiente estala de valoración:

- ✓ Total criterios evaluados: Ciento cinco (105)
- ✓ Criterios existentes y efectivos: Sesenta (66)
- ✓ Criterios que requieren atención con cumplimiento parcial: cuarenta (34)
- ✓ Criterios pendientes de implementación y valoración de la efectividad: cinco (5).



7. RECOMENDACIONES

- ✓ Dar estricto cumplimiento a las políticas contables establecidas a través del Manual de políticas contables vigente.
- ✓ Fortalecer la socialización y capacitación al interior de la Entidad, de las directrices implementadas para la gestión contable y la aplicación del nuevo marco normativo.
- ✓ Revisar la pertinencia de los indicadores asociados a los estados financieros, para el análisis de los resultados para la toma de decisiones.
- ✓ Fortalecer las actividades de monitoreo y autoevaluación de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento, específicamente asociados a la gestión contable, con el fin de minimizar o mitigar los riesgos asociados a las no conformidades u observaciones que los originaron.
- ✓ Definir o fortalecer dentro del Manual de políticas contables los criterios de medición para provisiones, pasivos contingentes, pasivos remotos, tabla de vida útil para las amortizaciones, valor residual, baja en cuentas, registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento.
- ✓ Implementar acciones tendientes al saneamiento y normalización de los saldos y cantidades conforme a la realidad institucional de los inventarios de materia prima, insumos y materiales asociados al proceso

- de producción.
- ✓ Definir puntos de control que permitan el adecuado y eficiente flujo de información por parte de las dependencias proveedoras hacia contabilidad, a fin de permitir de forma oportuna el análisis de los hechos económicos generados en la Entidad.
 - ✓ Realizar inventarios y conciliaciones periódicas de los rubros de intangibles y equipos de computación y comunicación, con los responsables a fin de determinar la integridad y razonabilidad de la información.
 - ✓ Realizar pruebas sustantivas y analíticas periódicamente al cálculo de depreciaciones ejecutadas en el sistema, por parte de Almacén.
 - ✓ Implementar un formato de notas a los estados financieros que contenga los requerimientos establecidos para la revelación de la información.
 - ✓ Vincular dentro de los informes de rendición de cuentas los aspectos sugeridos en el Manual Único de Rendición de cuentas emitido por el DAFP relacionados con presupuesto como son: "Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos en ejercicio detallado de la vigencia. Comparativo con respecto a la vigencia anterior y Estados financieros: Estados financieros de las últimas dos vigencias con corte a diciembre del año respectivo".
 - ✓ Realizar autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia los controles establecidos y fortalecer el plan de tratamiento de los riesgos definidos a fin de evitar su materialización.

8. ANEXOS

Anexo 1. Certificación del reporte de los resultados de la evaluación al sistema de control interno contable vigencia 2023, a la Contaduría General de la Nación, dentro de los términos establecidos.



ELIAS MALUA SAYALPU
Jefe de Control Interno
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.

